ANEXO 2. FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

1. IDENTIFICACIÓN

LOCALIDAD	Fontibón
NOMBRE DEL PROYECTO	Un nuevo contrato para la cultura en Fontibón
CÓDIGO DEL PROYECTO	1758
COMPONENTES	Eventos Estímulos Formación Fortalecimiento Infraestructura

2. CLASIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Plan de Desarrollo Económico, social, ambiental y de obras públicas para la Localidad de Fontibón 2021 - 2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para Fontibón"
PROPÓSITO	Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
PROGRAMA	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.
META(S) PLAN DE DESARROLLO	● Realizar 14 eventos de promoción de actividades culturales. ● Otorgar 140 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural. ● Capacitar 1.527 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales. ● Intervenir 8 sedes culturales con dotación y/o adecuación.
AÑO DE VIGENCIA	2021, 2022, 2023 y 2024

3. PROBLEMA O NECESIDAD

PROBLEMA O NECESIDAD *Responda aquí las siguientes preguntas: ¿Cuál es el problema que se pretende solucionar?, ¿Por qué se va a hacer el proyecto?*
Escriba aquí el problema: Bogotá presenta una amplia oferta cultural, en los últimos 12 meses el 51% de los bogotanos ha asistido a funciones de cine o espacios de exhibición para ver una película, el 42% han asistido a presentaciones de música en vivo, el 26% han asistido a actividades y exposiciones de pintura, escultura, otras artes plásticas o visuales, el 35% han asistido a obras de teatro, el 33% a presentaciones de danzas y el 19%

practica alguna actividad artística (EBC, 2017). La oferta cultural en Bogotá presenta en general un nivel de aceptación, pasando de un 52% en el 2016 a un 62% en el 2019, presentando un incremento de 6 puntos porcentuales (BCV, 2019).

En relación con las 20 localidades la localidad de Fontibón ocupa el noveno lugar en el desarrollo de eventos artísticos, culturales o de patrimonio locales, pasando en el 2016 de 729 eventos culturales a 319 para la vigencia 2017(SDP, 2018). De acuerdo con el Diagnóstico Local de la Secretaría Distrital de Planeación (2020) un 9.7 % de las personas de más de 5 años asisten a eventos culturales y artísticos y un 6.2 % asiste a exposiciones de arte y museos.

En general en cuanto a las prácticas culturales y artísticas en la localidad de Fontibón el 16% de los ciudadanos practica alguna actividad artística y el 71% ha asistido al menos una vez durante los últimos 12 meses a eventos culturales o artísticos (EBC, 2017).

En relación con el componente organizacional, según indica el Diagnóstico Local de la Secretaría Distrital de Planeación (2020) el 1.2 % de las personas llevan más de 10 años en organizaciones artísticas, ubicando a la localidad de Fontibón en materia cultural en un nivel medio alto (SDP, 2020).

Una de las problemáticas principales radica en las dificultades que tienen los diferentes agentes artísticos y culturales para el desarrollo y concreción de proyectos y procesos culturales, artísticos y patrimoniales, lo cual impide la garantía de los derechos de los agentes artísticos y culturales y de la ciudadanía en general. Se presenta un bajo apoyo a los grupos artísticos de base o emergentes, lo cual afecta la continuidad de las organizaciones y los procesos de formación local tanto del sector público como el sector privado en el territorio, así como poder llevar la oferta a la comunidad. De acuerdo con la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa (CONPES, 2019) la problemática central es el incipiente desarrollo económico y los bajos niveles de sostenibilidad de la economía cultural y creativa en la ciudad de Bogotá (CONPES, 2019).

La coyuntura actual de la pandemia generada por COVID 19 ha agravado las condiciones de la base artística y cultural de la localidad, que históricamente han sufrido los creadores de todas las disciplinas artísticas para el desarrollo de sus profesiones, el sostenimiento de una economía de supervivencia y la baja difusión de su trabajo ha sido un mal crónico antes de la pandemia, pero con la llegada de esta se hace más difícil e insoportable.

La formación artística y cultural que se ha desarrollado ha tenido un bajo impacto en la localidad, dificultando la consolidación y articulación de los procesos artísticos y culturales. Se han basado en intervenciones de corto plazo y mecánicas que utilizan técnicas instrumentalizadas en las diferentes áreas artísticas que no le apuntan a generar procesos de cualificación de los agentes que potencie sus habilidades y conocimientos y fortalezca el tejido social, lo cual dificulta las posibilidades para construir, desarrollar y/o mantener los proyectos y procesos artísticos, culturales y patrimoniales, afectando los derechos de los agentes artísticos y culturales y de la ciudadanía en general.

En la actualidad, se han mantenido en el tiempo las iniciativas que históricamente tienen trayectoria y reconocimiento (Festival de Danza y Carnaval de Fontibón entre otros) quienes tiene la experiencia y la capacidad técnica para el desarrollo de iniciativas culturales en la localidad (CLACPF, 2020).

Adicionalmente, es preciso mencionar que, según los acuerdos locales 028 y 032 de 2019 y 2020 respectivamente se contempla la realización de la conmemoración del día de la afrocolombianidad enmarcada en la protección, el reconocimiento y la reivindicación de la población afrodescendiente y la realización del Festival Góspel que propende por fortalecerlo como una manifestación artística y cultural con incidencia e impacto social ya que fomenta valores como la paz y la reconciliación.

De acuerdo con el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón CLACPF en materia de la oferta por parte de los agentes artísticos y culturales, se encuentra que hay varias organizaciones como Ensamblaje Teatro, la Fundación Cultural Teatro Experimental de Fontibón TEF, Fundación Sociocultural EOS entre otras, que tienen experiencia y trayectoria que han logrado mantenerse y requieren ser fortalecidas, así como en otras áreas artísticas como las danzas y la música.

Adicionalmente, los equipamientos culturales son insuficientes y se encuentran en mal estado, casos como la Casa de La Cultura, la Biblioteca pública La Giralda y la Estación del Tren tienen una infraestructura deteriorada y con poca dotación y en general no están adaptados para las personas que tienen movilidad reducida o alguna discapacidad.

Se presenta un reducido número de espacios de circulación de las prácticas y procesos artísticos y de visibilización de los bienes y servicios que tienen los equipamientos culturales de la localidad, así como los que se originan en los distintos grupos de formación y la necesidad de

tener un espacio que dinamice la cultura y el arte en la localidad (CLACPF, 2020), lo cual conlleva a una baja visibilización de los procesos artísticos, culturales y patrimoniales de la localidad, sumado a un déficit de espacios de encuentro que permitan el desarrollo de actividades artísticas e interculturales y estén dirigidas al encuentro de diferentes grupos poblacionales y sectores.

En ese sentido, los equipamientos no están suficientemente adecuados para el acceso y el desarrollo de las áreas artísticas y prácticas culturales. Se presenta un bajo apoyo institucional a los espacios como bibliotecas comunitarias y espacios para la primera infancia (CLACPF, 2020), por lo cual hay un déficit y un alto nivel de deterioro de la infraestructura cultural pública que no permiten la práctica y la circulación artística y cultural de los agentes artísticos, culturales y patrimoniales y la garantía de los derechos culturales de la comunidad fontibonense.

De tal forma, a través del proyecto "Un nuevo contrato para la78oi cultura en Fontibón" se pretende generar las condiciones para que se potencien las iniciativas de los agentes artísticos y culturales locales y comunidad en general y dinamice la cadena de valor (creación, producción, distribución, exhibición, comercialización y promoción). Se amplíe la oferta de formación artística, cultural y patrimonial por medio de herramientas que fortalezcan las competencias y habilidades en la gestión cultural y las diferentes áreas artísticas en los procesos de creación, formación e investigación. Se propicie la creación, circulación y divulgación a través de la generación de espacios adecuados, idóneos y de calidad para el desarrollo de actividades culturales y creativas a través equipamientos accesibles, adecuados y dotados para las diferentes prácticas artísticas, visibilizando los procesos locales y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la comunidad donde el arte y la cultura fomenten la apropiación, la identidad cultural y la interculturalidad, la protección del patrimonio natural, material e inmaterial, siendo un eje para la promoción de la convivencia y la reconciliación y la construcción colectiva de una ciudadanía activa y reflexiva con sus diferentes significados y alternativas para la transformación del territorio.

NOTA: En el Plan de Desarrollo Distrital Económico, Social, Ambiental y de Obras públicas 2021-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" se establece que se deben ejecutar acciones que permitan el desarrollo, la implementación y el fortalecimiento del Sistema Distrital de Cuidado, el programa de reducción de la feminización de la pobreza, la transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial, el aumento de los niveles de participación e incidencia de las mujeres y el fortalecimiento del Distrito para prevenir y atender todas las formas de violencias que afectan a las mujeres de Bogotá. Por lo tanto, el presente proyecto de inversión en la medida en que sus objetivos, componentes y acciones lo permitan deberá contar con procesos encaminados a cumplir lo establecido en el actual Plan de Desarrollo Distrital, la transversalización del CONPES 014 de 2020 (sobre la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, 2020-2030) y la transversalización de los seis (6) enfoques establecidos en el CONPES 16 de 2021 (sobre la Política Pública para la Garantía Plena de los Derechos de las Personas LGBTI y sobre Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en el Distrito Capital 2021-2032).

Referencias bibliográficas

- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (2017). Plan Decenal de Cultura 2012 – 2021. Bogotá.
- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (2017). Encuesta Bienal de Culturas 2017. Bogotá.
- Bogotá cómo Vamos (2019). Encuesta de Percepción Ciudadana 2019. Bogotá.
- Secretaría Distrital de Planeación (2020). Indicadores de Diagnostico Local (Fontibón). Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá.
- Secretaría Distrital de Planeación (2018). Monografía 2017 - Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos (Fontibón). Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá.
- Alcaldía Local de Fontibón (2017). Documento Técnico de Soporte Proyecto 1458 "Fontibón, territorio de oportunidades artísticas, culturales, recreativas y deportivas para todos". Bogotá. Bogotá.
- Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón CLACPF (2020). Panorama situacional del sector cultural en Fontibón. Bogotá. Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital (2019). Bogotá.
- Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital (2019). Documento CONPES D.C. 02 "Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa 2019-2038". Bogotá. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (2018) Diagnóstico e Identificación de Factores Estratégicos, Bogotá.
- Bogotá Cómo Vamos (2019). Encuesta de percepción ciudadana 2019, Bogotá.
- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (2018). Diagnóstico e Identificación de Factores Estratégicos 2018. Bogotá.
- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (2020). Ficha técnica equipamientos culturales, Bogotá.

4. DIAGNÓSTICO POR LÍNEA DE BASE

LÍNEA DE BASE

Describa las características sociales, económicas y/o urbanísticas del sector poblacional o espacio al que está dirigido el proyecto, es decir, el universo. Esta información constituye la línea de base para la formulación del proyecto y el posterior seguimiento de su ejecución.

a. Descripción del Universo.

La localidad de Fontibón cuenta con empresas, agrupaciones, el Distrito Creativo (inducido) reconocido como ADN – Fontibón Distrito Creativo por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (Decreto 280 de 2020) y diversos equipamientos culturales constituidos por Bibliotecas, la Casa de Cultura, Centros culturales, Museos, Paraderos para libros para Parques (Atahualpa, Sauzalito, Carmen de La Laguna, Zona Franca y Hayuelos), Salas de Cine, Salas de exposición, Teatros (Teatro Experimental de Fontibón, Fábrica de Teatro El Parche Nacional Asociación Cultural Ensamblaje Teatro Comunidad y Sala de Teatro 101") y otros espacios no convencionales.

En Fontibón existen también Acciones de Promoción de lectura, que tienen como epicentro la Casa de la juventud, un jardín infantil, un hogar comunitario del ICBF, un puesto de lectura en la plaza de mercado, y Bibliotecas comunitarias (Casandra y Recodo), acompañadas por la Biblioteca Pública La Giralda (SCRD, 2020). Adicionalmente, se cuenta con 3 Bibliotecas Comunitarias, la Biblioteca Comunitaria Caica, la Biblioteca Comunitaria El Gavilán y la Biblioteca Comunitaria Prados de Alameda. Así mismo la localidad cuenta con diversos Bienes de Interés Cultural (BIC) entre los que se encuentran: la Estación del ferrocarril, la iglesia San Pablo Apóstol, el Colegio San Pedro Claver y la Casa de la Cultura (SCRD, 2020).

En materia de eventos culturales se ha dirigido a diferentes poblaciones, lo cual ha generado espacios de encuentro en sectores específicos, géneros musicales y algunos ciclos vitales como juventud, persona mayor, étnicos y población vulnerable (discapacidad), entre los cuales se han realizado en la localidad el Festival de Rock y Hip Hop, la Conmemoración a la persona mayor, el Festival Intercultural de teatro, artes audiovisuales y artes plásticas, el Día de la Discapacidad, el Carnaval de Fontibón, el Día de la Afrocolombianidad, las Novenas navideñas, Foro Graffiti, la Conmemoración de la No Violencia Contra las Mujeres, el Festival Intercultural Étnico, el Foro Local de Discapacidad, Graffiti Muro Falso, Batalla de Tags, Concurso de Break Dance, Foro de Graffiti, el Festival Intercultural de Música y el Festival Intercultural de literatura y danza.

En materia de formación, en las últimas vigencias se han impartido formación para la población local mediante la implementación de procesos de aprendizaje en distintas disciplinas artísticas tales como Danzas (Danza árabe, samba, tango, bachata y salsa), Teatro, Artes Plásticas (Origami, grafito, manga, plastilina, acuarela y ceras), Literatura y Audiovisual, lanigrafía, música (Guitarra acústica, ukulele soprano, flauta dulce y teclado) y canto para el aprendizaje de varios instrumentos musicales. Por otra parte, se adelantan actualmente procesos de formación para líderes y emprendedores desde las artes y en relación con Gestión Cultural.

- Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (2020). Presentación Estado actual Localidades Corazón Productivo. Bogotá.
- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (2020). Ficha técnica equipamientos culturales, Bogotá.

b. Cuantificación del universo

CUANTIFICACIÓN DEL UNIVERSO ARTÍSTICO Y CULTURAL LOCAL	
CATEGORÍA	**CANTIDAD**
Empresas	1.180
Agrupaciones	112
Distrito Creativo (inducido	1
Equipamientos culturales	21
Paraderos Para Parques Para Libros - PPP	5
Bienes de Interés Cultural (BIC)	31
Eventos culturales	20
Procesos de formación en temas culturales, artísticos y de gestión cultural	12

Fuente: Bogotá ciudad de estadísticas-Proyecciones de población por localidades 2016-2020.Secretaría Distrital de Planeación Bogotá –diciembre/2014

c. Localización del universo

El proyecto tiene previsto beneficiar a la población de las 8 Unidades de Planeación Zonal UPZ que conforman la localidad de Fontibón.

	No.	UPZ
Población en general de las 8 UPZ de la localidad	75	Fontibón centro
	76	San Pablo
	77	Zona Franca
	110	Ciudad Salitre Occidental
	112	Granjas de Techo
	114	Modelia
	115	Capellanía
	117	Aeropuerto el Dorado

5. LÍNEA DE INVERSIÓN

LÍNEA(S) DE INVERSIÓN
*Identifique la*S (S) *línea*(S) *de inversión por sector, en la que se enmarca el proyecto.*

Relacione la línea(s) de inversión local:
Desarrollo social y cultural
Infraestructura

Escriba aquí el concepto al cual hace referencia la línea de inversión:

Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales
Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreodeportivas
Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos
Dotación e infraestructura cultural

6. OBJETIVOS

OBJETIVOS
Defina el objetivo general y los específicos que espera cumplir con el proyecto.

Objetivo General

- Promover la participación de los agentes artísticos y culturales locales y la ciudadanía para el fortalecimiento de los procesos culturales, artísticos y patrimoniales de creación, circulación, y formación que fomenten la expresión creativa, los lazos colectivos, la convivencia y la identidad en la localidad de Fontibón.

Objetivos Específicos

- Promover eventos interculturales de circulación e intercambio de expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales que buscan facilitar el acceso de las comunidades a la oferta cultural, artística y patrimonial.
- Potenciar a los agentes artísticos y culturales y comunidad en general a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas que apoyen el desarrollo de las iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales del sector.
- Generar procesos de formación que fortalezcan las habilidades, capacidades y liderazgo en los diferentes campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
- Fortalecer la infraestructura cultural local con dotación y/o adecuación para mejorar las condiciones de acceso y disfrute de la ciudadanía y la difusión de la oferta cultural local en el territorio.

7. METAS

Registre los resultados concretos, medibles, realizables y verificables que se esperan obtener con la ejecución del proyecto, representados en productos (bienes y servicios) finales o intermedios.

Metas de proyecto

PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Realizar	14	eventos	De promoción de actividades culturales.
Otorgar	140	estímulos	De apoyo al sector artístico y cultural.
Capacitar	1.527	personas	En los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
Intervenir	8	sedes	Culturales con dotación y/o adecuación.

8. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Establezca las acciones a desarrollar para dar solución al problema, relacione los componentes y sus correspondientes actividades, especificando sus aportes en el cumplimiento de los objetivos.

COMPONENTE 1: EVENTOS

Este componente se enfoca en promover espacios interculturales de circulación e intercambio de expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales que buscan facilitar el acceso de las comunidades a la oferta cultural, artística y patrimonial. A través de diferentes espacios de encuentro, intercambio y valoración de prácticas culturales poblacionales diversas; generar entornos de diálogo intercultural, celebración de la diversidad; donde los ciudadanos reconozcan en el arte y las prácticas culturales opciones y oportunidades para el desarrollo humano, a partir del desarrollo de diferentes eventos que permitan promover las diferentes actividades culturales.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

VIGENCIA 2021

1. CARNAVAL DE FONTIBÓN DE FIN DE AÑO

Se podrá ejecutar de dos maneras y se adapta de acuerdo con las circunstancias (dentro de dinámicas de pandemia - nueva normalidad o fuera de las dinámicas de pandemia - tradicional)

Dentro de dinámicas de pandemia

Actividad 1. Planeación y planimetría del Carnaval
- Convocatoria, inscripción, evaluación y selección de las 12 comparsas que participarán en el Carnaval.
- Diseño del carnaval en sus diferentes componentes: dramatúrgico, coreográfico, musical (música en vivo, no amplificada), arte plástico y audiovisual.
- Alistamiento y coordinación de la preproducción del Carnaval de Fontibón necesaria su puesta en marcha.

Actividad 2. Desarrollo del Carnaval
Transmisión del Carnaval manera virtual a través Facebook Live. Las comparsas saldrán al mismo tiempo, pero desde puntos diferentes, divididos en las UPZ.

Actividad 3. Componente de Formación
-Conformación de grupos de aprendizaje en temas de Carnaval
-Desarrollo de la escuela de formación de manera virtual abierta a toda la comunidad interesada.
-Proceso de formación (Escuela de carnaval) / generación de tres comparsas de este proceso.

2. FESTIVAL INTERCULTURAL DE LAS ARTES (REFLEXIÓN)

Actividad 1. Diseño y planeación del Festival
- Diseño del encuentro Festival Intercultural de las Artes.
- Etapa de convocatoria e inscripciones

Actividad 2. Desarrollo del Encuentro
- Concurso de obras: Recepción de propuestas
- Selección de ganadores
- Proceso de creación
- Muestras artísticas Día del Festival Intercultural de las Artes.

Actividad 3. Componente de evaluación del evento
- Entrega de memorias del proceso
- Análisis y evaluación de los resultados del Festival Intercultural de las Artes.

3. ENCUENTRO INTER-ÉTNICO DE AFROS, INDÍGENAS Y MESTIZOS PARA EL RECONOCIMIENTO DEL OTRO

Actividad 1. Diseño y planeación del Encuentro
- Diseño del encuentro inter-étnico de afros, indígenas y mestizos para el reconocimiento, del otro.
- Implementar el proyecto del encuentro para promocionar las prácticas artísticas

Actividad 2. Desarrollo del Encuentro
- Día del encuentro, intercambio cultural, gastronómico y de saberes.

Actividad 3. Componente de evaluación del evento
- Análisis y evaluación de los resultados del Encuentro inter-étnico.

4. FESTIVAL LOCAL DE DANZAS DE FONTIBÓN – ARTISTAS DE CORAZÓN

Actividad 1. Diseño y planeación del Festival
- Diseño del encuentro Festival de Danzas de Fontibón.
- Etapa de convocatoria e inscripciones

Actividad 2. Desarrollo del Encuentro
- Recepción de propuestas - Concurso de agrupaciones:
- Selección de ganadores
- Presentaciones artísticas de danzas.
-

Actividad 3. Componente de evaluación del evento
- Entrega de memorias del proceso.
- Análisis y evaluación de los resultados del Festival Local De Danzas De Fontibón – Artistas De Corazón.

5. CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD

Actividad 1. Diseño y Planeación del evento
- Inclusión y formulación de la conmemoración del Día De La Afrocolombianidad dentro de la meta de circulación.
- Etapa de difusión y convocatoria.

Actividad 2. Desarrollo del evento

- Selección de agrupaciones / presentaciones artísticas.
- Día del evento.

Actividad 3. Componente de evaluación del evento
- Entrega de memorias del proceso.

VIGENCIA 2022

1.FESTIVAL DE ROCK Y HIP-HOP FONTIBÓN

Actividad 1. Diseño y planeación del Festival
- Festival Rock Hyntiba XX y Cuando las calles hablan XVIII: Montaje de escenario en el parque fundacional de Fontibón para presentaciones artísticas
- Audiciones: Adecuación de un escenario local para procesos de selección de artistas

Actividad 2. Desarrollo del evento
- Presentaciones de rock
- Campeonato de Break dance: Adecuación de escenario local para actividades de baile
- Pintada de Graffiti/Arte Urbano: Foros, talleres, Muros falsos y embellecimiento a los corredores locales
- Conferencias para el desarrollo de las iniciativas participantes: Espacios de fomento para las prácticas artísticas
- Campeonato de Freestyle

2.PRIMER FESTIVAL DE DANZA INCLUYENTE EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN

Actividad 1. Diseño y planeación del Encuentro
- Diseño del Festival de danza incluyente
- Cronograma, actividades, productos y resultados

Actividad 2. Desarrollo del Festival
1. Evento de circulación con 10 grupos artísticos con muestras itinerantes durante dos días en diferentes UPZ(s) de la localidad de Fontibón, para la promoción de las actividades culturales enmarcadas a impulsar el talento inclusivo local.
2.En el marco de Festival se dará un encuentro de saberes, realizando un conversatorio sobre danza inclusiva y dando a conocer los beneficios que el arte danzario trae a esta población, permitiendo intercambiar experiencias de vida.

3. CARNAVAL DE FONTIBÓN

Actividad 1. Diseño y planeación del Carnaval
Cronograma, convocatoria e inscripciones y selección de las propuestas ganadoras

Actividad 2. Desarrollo del evento
Desfile de un kilometro12 comparsas compuestas por muñecón, carrosa y cuerpo de baile o actores y desarrollo de la Escuela de formación de comparsa.

4. ¡SABERES Y SABORES! FESTIVAL INTERCULTURAL DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS Y PALENQUERAS DE FONTIBÓN
Actividad 1. Diseño y planeación del evento
1. Diseño del Festival y construcción del plan de trabajo y el cronograma. Identificación de la representación cultural y artística de los pueblos indígenas y NARP de Fontibón que tendrán la posibilidad de exponer en el Festival.
Convocatoria a las comunidades, entidades y sectores.

Actividad 2. Desarrollo del evento

-Un primer día, para un componente académico tipo foro con panelistas especialistas en los temas de etnoeducación con una feria de exposición de muestras culturales y artísticas en simultaneo, teniendo en cuenta los mínimos de garantías logísticas para su desarrollo, así como el buen manejo de los protocolos de bioseguridad
-Un segundo día, para el componente de arte y cultura donde en simultaneo con la feria de exposición de muestras culturales y artísticas, se dé una serie de presentaciones por parte de grupos, colectividades o personas naturales con pertenencia étnica para amenizar el día, teniendo en cuenta los mínimos de garantías logísticas para su desarrollo, así como el buen manejo de los protocolos de bioseguridad

Actividad 3. Componente de evaluación del evento
Realización de un espacio de armonización y para la retroalimentación del balance de ejecución del Festival por medio de un círculo de la palabra.

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE
Las actividades que se relacionan a continuación corresponden a las propuestas ganadoras de Presupuestos Participativos y en el caso de las propuestas étnicas las que fueron resultado de la mesa de concertación de las comunidades étnicas NARP e indígenas:

VIGENCIA 2021		
No.	**Título de la propuesta**	**Descripción de la propuesta**
1	Carnaval de Fontibón de fin de año	Desarrollar el Carnaval a partir de un conjunto de 12 comparsas itinerantes compuestas de una carroza un muñecón y un cuerpo de baile y/o teatro (la cantidad de integrantes de cada comparsa se determinara de acuerdo a las dinámicas de la pandemia), que realizaran un recorrido de 1 kilómetro aproximadamente en la localidad de Fontibón, estas comparsas tendrán un tema de creación en conjunto y se aliaran entre disciplinas artísticas para la creación de sus propuestas, este también tendrá un componente de formación para carnaval.
2	Festival intercultural de las artes (Reflexión)	Generar un espacio innovador de encuentro entre los hacedores de las diferentes áreas artísticas para la creación de un evento intercultural y artístico cuyo resultado impacte de manera positiva a los artistas y creadores sobre el trabajo en equipo, la solidaridad y la ayuda mutua desde la práctica artística y creadora para fortalecer los procesos artísticos culturales locales. El Festival Intercultural de las Artes pretende: - Crear y elegir nueve obras hasta de mediano formato que en su creación involucren las áreas artísticas bajo una misma línea dramatúrgica y una misma temática. - Fortalecer la comunicación a través de un intercambio de saberes en torno a la creación artística de los trabajadores del arte de la localidad de Fontibón. - Visibilizar el trabajo colectivo entre los artistas de la localidad de Fontibón - Potenciar el trabajo colectivo entre los artistas como alternativa para concebir nuevas maneras de afrontar las dificultades económicas, sociales y de comunidad en la localidad de Fontibón.
3	Encuentro inter-étnico de afros, indígenas y mestizos para el reconocimiento del otro.	Realizar un Encuentro inter-étnico de afros, indígenas y mestizos para el reconocimiento, del otro. El evento contribuirá en la promoción de las prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales de las etnias que residen en la localidad de Fontibón, para generar inclusión, equidad y democracia y fomentar la expresión de la diversidad de los pueblos de la localidad. Este evento se proyecta como la posibilidad de un intercambio cultural entre las distintas etnias -principalmente de los pueblos indígenas y afro-, que habitan el territorio de la localidad nueve de Fontibón.
4	Festival Local de Danzas.	Este festival es un evento artístico en el campo de la danza creado desde el sector, con el fin de aportar al fomento y a la reactivación económica de las agrupaciones de danzas locales. EL FESTIVAL LOCAL DE DANZAS DE FONTIBÓN – ARTISTAS DE CORAZÓN contará con la participación de los grupos locales de danzas presentes en el territorio sin ser criterio de exclusión el género poblacional o el género dancístico.

		Para la participación, la condición primordial es la entrega de un video y certificar su proceso en la localidad, partiendo del hecho que una de las principales acciones propuestas, es la de brindar un reconocimiento económico a cada colectivo participante basado en la tabla de presupuestos propuesta de la localidad, la entrega de un material audiovisual y certificaciones que le permita a los grupos poder acceder fácilmente a futuras convocatorias. FESTIVAL LOCAL DANZA, ARTISTAS DE CORAZÓN se realizará en espacio abierto se contará con tarima adecuada para los bailarines, sonido de espacio abierto PLAZA FUNDACIONAL FONTIBÓN, pantalla gigante de video.

VIGENCIA 2022		
No.	**Título de la propuesta**	**Descripción de la propuesta**
1	Festival de Rock y Hip-Hop Fontibón	El Festival de Rock y Hip Hop busca promover espacios para el encuentro, la convivencia y el reconocimiento de las expresiones juveniles locales, alrededor de procesos de interlocución artística entre la comunidad y las agrupaciones musicales, propiciando la proyección de los mismos a nivel distrital y a su vez el acercamiento e integración de la base artística cultural de la localidad al proceso de la ciudad.
2	Primer Festival de Danza Incluyente en la Localidad de Fontibón	Realización del primer festival de danza incluyente, enfocado a personas con discapacidad, cuidadoras y cuidadores de la localidad de Fontibón, espacio en el cual se llevará a cabo diferentes muestras artísticas y un encuentro de saberes.
3	Carnaval de Fontibón	El Carnaval se compone de un conjunto de 12 comparsas itinerantes compuestas de una carroza un muñecón y un cuerpo de baile y/o teatro, (la cantidad de integrantes de cada comparsa se determinara de acuerdo a las dinámicas de la pandemia), que realizaran un recorrido de 1 kilómetro aproximadamente en la localidad de Fontibón, estas comparsas tendrán un tema de creación en conjunto y se aliaran entre disciplinas artísticas para la creación de sus propuestas, este también tendrá un componente de formación para carnaval. Se realizará un desfile desde el coliseo Atahualpa y terminará en el parque fundacional este se llevará a cabo el día 28 de diciembre o en su defecto el fin de semana anterior a esta fecha si es que cae entre semana. el plazo mínimo para la creación de las propuestas ganadoras será de 90 días antes del 28 de diciembre del año en curso. El Componente de Formación ser concertado con los hacedores de carnaval y el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón.
4	¡Saberes y Sabores!	Realizar un Festival que acoja a las comunidades étnicas que residen en la localidad de Fontibón, para visibilizar las prácticas, manifestaciones culturales y artísticas de las comunidades en mención, para la superación de la segregación histórica de estas poblaciones, generando apropiación desde las comunidades con sus cosmovisiones propias y así mismo rescatando esas prácticas que en el contexto de ciudad, las comunidades étnicas se han visto obligadas a abandonar.

Tiempo de ejecución: 2021 - 2024

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
Población de la localidad de Fontibón de todas las categorías que hacen parte del enfoque poblacional – diferencial (grupos étnicos, grupos etarios, por situación o condición y sectores LGBTI) y el enfoque de género.	**750**	**500**	**500**	**500**

Selección de beneficiarios

Indique cuáles son los criterios (enmarcados en reglas de justicia claras y públicas) que serán empleados para seleccionar año a año quiénes serán los beneficiarios de este proyecto.

Se beneficiarán todas las poblaciones, sectores, géneros, grupos etarios y ciudadanía en general teniendo en cuenta el enfoque poblacional - diferencial (grupos étnicos, grupos etarios, por situación o condición y sectores LGBTI) y de género. Durante el proyecto, se involucrará de una manera activa la mayoría de las expresiones artísticas locales. Dando cumplimiento al Artículo 62 del Plan de Desarrollo Local de Fontibón 2021- 2024, que establece la incorporación del enfoque diferencial étnico en los planes, programas y proyectos locales, teniendo en cuenta el enfoque poblacional – diferencial y el enfoque de género, se priorizó bajo el Acta de Concertación en el marco de la Segunda Fase de Presupuestos Participativos con las comunidades indígenas y comunidad NARP la inclusión de un evento étnico el cual se desarrollará para la vigencia 2021. Es importante aclarar que se realizó un estimativo en la descripción y proyección de la población, dado que puede cambiar dependiendo de los resultados para cada vigencia en el marco de los Presupuestos Participativos.

LOCALIZACIÓN

Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.

Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2021	Todas las UPZ de la localidad		Es posible que por la coyuntura de pandemia a causa del COVID 19 los eventos se deban realizar de forma virtual.
2022	Todas las UPZ de la localidad		Es posible que por la coyuntura de pandemia a causa del COVID 19 los eventos se deban realizar de forma virtual.
2023	Todas las UPZ de la localidad		Es posible que por la coyuntura de pandemia a causa del COVID 19 los eventos se deban realizar de forma virtual.
2024	Todas las UPZ de la localidad		Es posible que por la coyuntura de pandemia a causa del COVID 19 los eventos se deban realizar de forma virtual.

COMPONENTE 2: ESTÍMULOS

Este componente se enfoca en potenciar a los agentes artísticos y culturales y comunidad en general a través del apoyo y desarrollo de las iniciativas y procesos culturales, artísticos y patrimoniales del sector. A través del fortalecimiento de los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes del sector y de la ciudadanía en general, mediante la entrega de estímulos bajo el programa de convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas o para realzar la excelencia de procesos y trayectorias relevantes en donde el arte, la cultura y el patrimonio sean centrales, en el marco del Programa Distrital de Estímulos.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

VIGENCIA 2021

Actividad 1. Diseño, publicación y difusión de la Convocatoria de estímulos

Diseño de los parámetros, requisitos y las condiciones generales de la convocatoria
Elaboración del cronograma. Encuentros con las Alcaldías Locales para validación de las convocatorias
Diseño de la estrategia de comunicación y divulgación
Publicación de términos de convocatoria para comentarios
Apertura de la convocatoria
Socialización de la convocatoria
Cierre de la convocatoria

Actividad 2. Evaluación de las propuestas
Verificación de las propuestas, publicación del listado de habilitados, rechazados y por subsanar, listado definitivo, evaluación de propuestas habilitadas y publicación del listado de ganadores.

Actividad 3. Ejecución de los proyectos ganadores
Entrega de informes de ejecución de los proyectos.

Actividad 4. Cierre de la Convocatoria
Socialización final de los proyectos financiados en las localidades
Presentación balance de la Convocatoria

VIGENCIA 2022

Actividad 1. Proceso de formación
Diseño y estructuración del proceso de formación en competencias emprendedoras y empresariales (Componente A y B).

Actividad 2. Diseño, publicación y difusión de la Convocatoria de estímulos
Diseño de los parámetros, requisitos y las condiciones generales de la convocatoria
Elaboración del cronograma. Encuentros con las Alcaldías Locales para validación de las convocatorias
Diseño de la estrategia de comunicación y divulgación
Publicación de términos de convocatoria para comentarios
Apertura de la convocatoria
Socialización de la convocatoria
Cierre de la convocatoria

Actividad 3. Evaluación de las propuestas
Verificación de las propuestas, publicación del listado de habilitados, rechazados y por subsanar, listado definitivo, evaluación de propuestas habilitadas y publicación del listado de ganadores.

Actividad 4. Ejecución de los proyectos ganadores
Entrega de informes de ejecución de los proyectos.

Actividad 5. Cierre de la Convocatoria
Socialización final de los proyectos financiados en las localidades
Presentación balance de la Convocatoria

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE
Por lineamiento de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte no se incluyó la meta para la presentación de propuestas y por ende en la votación de la 2 Fase de Presupuestos Participativos.

Tiempo de ejecución: 2021 - 2024

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
Población de la localidad de Fontibón de todas las categorías que hacen parte del enfoque poblacional – diferencial (grupos étnicos, grupos etarios, por situación o condición y sectores LGBTI) y el enfoque de género, abarcando tanto los agentes culturales y artísticos.	**120**	**120**	**120**	**120**

Selección de beneficiarios

Indique cuáles son los criterios (enmarcados en reglas de justicia claras y públicas) que serán empleados para seleccionar año a año quiénes serán los beneficiarios de este proyecto.

Se beneficiarán las agrupaciones y microempresas (personas jurídicas) que tienen procesos artísticos y culturales y comunidad en general que esté desarrollando proyectos y requiera fortalecer sus iniciativas culturales, artísticas y patrimoniales en la localidad, teniendo en cuenta el enfoque poblacional - diferencial (grupos étnicos, grupos etarios, por situación o condición y sectores LGBTI) y de género. Dando cumplimiento al Artículo 62 del Plan de Desarrollo Local de Fontibón 2021- 2024, que establece la incorporación del enfoque diferencial étnico en los planes, programas y proyectos locales, teniendo en cuenta el enfoque poblacional – diferencial y el enfoque de género, se priorizó en el marco de la Segunda Fase de Presupuestos Participativos con las comunidades indígenas y NARP la inclusión de un evento étnico el cual se desarrollará para la vigencia 2021. En ese sentido, se deben otorgar 14 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural de la localidad étnica de Fontibón durante el cuatrienio, 4 (2021), 4 (2022), 3 (2023) y 3 (2024).

LOCALIZACION
Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.

Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2021	Todos los barrios de la localidad		Es posible que por la coyuntura de pandemia a causa del COVID 19 los eventos se deban realizar de forma virtual.
2022	Todos los barrios de la localidad		Es posible que por la coyuntura de pandemia a causa del COVID 19 los eventos se deban realizar de forma virtual.
2023	Todos los barrios de la localidad		Es posible que por la coyuntura de pandemia a causa del COVID 19 los eventos se deban realizar de forma virtual.
2024	Todos los barrios de la localidad		Es posible que por la coyuntura de pandemia a causa del COVID 19 los eventos se deban realizar de forma virtual.

COMPONENTE 3: FORMACIÓN

Este componente se enfoca en generar procesos de formación que fortalezcan las habilidades, capacidades y liderazgo en los diferentes campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.

A través de procesos de intervención e interacción pedagógica, en los campos o disciplinas artísticas, culturales o patrimoniales, que potencia a las artes y la cultura como mediadoras para la generación de saberes, capacidades, actitudes y competencias que aporten al desarrollo humano de las personas que habitan en la ciudad; procesos de formación virtual y/o presencial que generen herramientas, conocimientos, habilidades y capacidades en áreas artísticas, patrimoniales, interculturales, gestión cultural, emprendimiento, promoción de lectura y cultura ciudadana. Que incluyan materiales didácticos, herramientas pedagógicas, dotación de instrumentos y/o de elementos básicos de acuerdo con las áreas artísticas para brindar condiciones apropiadas de funcionamiento de los procesos.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

VIGENCIA 2021

1. DIPLOMADO EN GESTIÓN CULTURAL
Establecer una propuesta de investigación-formación, orientada a indagar por las relaciones entre gestión cultural, sujetos políticos y agenciamiento de la participación local en Fontibón, que impactan el despliegue de acciones territoriales en la configuración y desarrollo de acciones culturales pertinentes para el cuidado colectivo de los habitantes de la localidad.

Escuela de Formación Artística y Cultural de Fontibón
Proceso de formación artística de los ciudadanos habitantes de la localidad de Fontibón en las tres disciplinas siguientes:
1. Música
2. Danzas
3. Circo

2.ESCUELA DE FORMACIÓN DE LÍDERES Y EMPRENDEDORES COMUNITARIOS DESDE LAS ARTES

Planeación y estructuración de la Escuela de Formación de líderes y emprendedores comunitarios desde las artes
La propuesta de escuelas de formación se fundamenta en el fortalecimiento, apoyo y formación de líderes y emprendedores comunitarios por medio de las artes mediante la elaboración de metodologías participativas, que incluyan intercambio de experiencias

y saberes como herramientas para fortalecer los procesos de creación, circulación, producción y distribución de los contenidos artísticos y trabajo en red. Estructuración de la Escuela a partir de diferentes módulos teórico - prácticos virtuales y/o presenciales basado en las áreas artísticas existentes en la localidad de Fontibón: música, teatro, danza, audiovisuales, plásticas, artesanías, literatura entre otras, con temas de interés actuales para formar nuevos líderes y emprendedores comunitarios.

Actividad 2. Implementación de la Escuela
Creación de una plataforma exclusiva para las escuelas de formación la cual se alimentará con los contenidos realizados en cada módulo además se tendrán conversatorios y charlas magistrales que se desarrollen de forma presencial y/o virtual.

VIGENCIA 2022

1.CENTRO FILARMÓNICO DE FONTIBÓN

Actividad 1. Diseño y planeación del proceso de formación
Diseño del proceso de formación enfocado en el aprendizaje de diferentes instrumentos musicales que les permita a los niño, niñas y adolescentes tener un avance en el conocimiento y desarrollo de las destrezas.

Actividad 2. Ejecución del proceso de formación
Desarrollo del proceso de formación en una de las Instituciones Educativas Distritales.

Incluir el siguiente texto listando las propuestas priorizadas relacionadas con el proyecto de inversión local conforme el contenido del Acta de Acuerdos Participativos de la fase II.

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE

VIGENCIA 2021		
No.	**Título de la propuesta**	**Descripción de la propuesta**
1	Escuela de formación de líderes y emprendedores comunitarios desde las artes.	Crear procesos de formación enfocados en emprendimiento, liderazgo y procesos comunitarios desde las artes, basados en la metodología de Pablo Freinet, Augusto Boal y Licko Turle, que fundamentan la pedagogía horizontal de transformación social, trabajo comunitario y procesos colaborativos. Se realizará de forma virtual por medio de plataforma logrando así tener el contenido de las escuelas de formación abiertas las 24 horas para todo el público facilitando su acceso e interacción, integrando todas las áreas artísticas existentes en la localidad de Fontibón.

VIGENCIA 2022		
No.	**Título de la propuesta**	**Descripción de la propuesta**
1	Centro Filarmónico de Fontibón	Educación a niños y adolescentes en música, manejo de voz, y de diferentes instrumentos. Acerca a los niños y adolescentes a la música y cultura, y así aprovechan el tiempo libre en conocer nuevas formas de cultura, además se previenen temes como drogadicción y conductas delictivas. El resultado es vincular 200 niños y adolescentes tengan la oportunidad de acercarse y conocer de manera cercana la música, aprendan a tocar los diferentes instrumentos musicales que conforman orquesta filarmónica que les permita fortalecer las habilidades y destrezas.

Tiempo de ejecución: 2021 - 2024

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
Población de la localidad de Fontibón de todas las categorías que hacen parte del enfoque poblacional – diferencial (grupos étnicos, grupos etarios, por situación o condición y sectores LGBTI) y el enfoque de género, abarcando tanto los agentes culturales y artísticos como la ciudadanía en general.	**382**	**382**	**382**	**382**

Selección de beneficiarios

Indique cuáles son los criterios (enmarcados en reglas de justicia claras y públicas) que serán empleados para seleccionar año a año quiénes serán los beneficiarios de este proyecto.

Se beneficiarán principalmente los agentes artísticos y culturales que estén desarrollando procesos artísticos y culturales en el territorio, así como ciudadanía que tenga afinidad con las diferentes áreas artísticas.

Dando cumplimiento al Artículo 62 del Plan de Desarrollo Local de Fontibón 2021- 2024, que establece la incorporación del enfoque diferencial étnico en los planes, programas y proyectos locales, teniendo en cuenta el enfoque poblacional – diferencial y el enfoque de género, se priorizó en el marco de la Segunda Fase de Presupuestos Participativos con las comunidades indígenas y NARP la inclusión de un evento étnico el cual se desarrollará para la vigencia 2021, en el cual se beneficiarán 38 personas por vigencia en los proyectos de formación artística y cultural.

LOCALIZACION
Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.

Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2021	Todos los barrios de la localidad		Es posible que por la coyuntura de pandemia a causa del COVID 19 los eventos se deban realizar de forma virtual.
2022	Todos los barrios de la localidad		Es posible que por la coyuntura de pandemia a causa del COVID 19 los eventos se deban realizar de forma virtual.
2023	Todos los barrios de la localidad		Es posible que por la coyuntura de pandemia a causa del COVID 19 los eventos se deban realizar de forma virtual.
2024	Todos los barrios de la localidad		Es posible que por la coyuntura de pandemia a causa del COVID 19 los eventos se deban realizar de forma virtual.

COMPONENTE 4: FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Este componente se enfoca en fortalecer la infraestructura cultural local con dotación y/o adecuación para mejorar las condiciones de acceso y disfrute de la ciudadanía y la difusión de la oferta cultural local en el territorio. A través de proyectos que aportan al fortalecimiento de las infraestructuras culturales locales, desde la premisa de ser herramientas fundamentales para la difusión de la oferta cultural y para mejorar las condiciones de acceso y disfrute de la ciudadanía, en condiciones óptimas de seguridad y calidad; y fortalecer y garantizar las condiciones de seguridad humana, construcción, adecuación y mejoramiento, dotación y funcionalidad, seguridad y actualización tecnológica de la infraestructura cultural para el desarrollo adecuado de las prácticas artísticas y culturales.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
VIGENCIA 2021 **1. Casa de la Cultura** **Actividad 1. Adecuación de la Casa de la Cultura (Cumplimiento parcial-Dotación)** Adecuación de la Infraestructura de la Casa de la Cultura como bien de interés cultural, conservando su valor urbano, arquitectónico, estético e histórico; reforzar la estructura y adecuar las instalaciones garantizando la seguridad del inmueble y de los beneficiarios.

Actividad 2. Dotación de la Casa de la Cultura
Dotación de la Casa de la Cultura con un kiosco en madera, cocina integral y diferentes elementos de cocina, cámaras de seguridad, equipo profesional de sonido, back line profesional, instrumentos musicales, video beam, elementos de oficina, sillas, mesas, estantes de madera y para el desarrollo de talleres (televisor, computadores profesionales de escritorio y un computador profesional portátil, escritorios, estantes de madera, cámara fotográfica, filmadora profesionales y discos duros); cortinas, manteles, sillas y mesas de plástico, sillas de madera, carpa de manejo de sonido externo y parasoles.

2. Biblioteca Pública de Fontibón

Actividad 1. Adecuación de la Biblioteca
Adecuación, pintura y enlucimiento general de infraestructura, fachadas, muros, pisos, cubiertas, puertas, ventanas y redes eléctricas.

Actividad 2. Dotación de la Biblioteca
Dotación de diferentes elementos como estantes de madera, mesas y sillas para diferentes áreas y poblaciones, juegos didácticos, sala de internet con computadores, equipo profesional de sonido y diferentes electrodomésticos como televisor, nevera, estufa y greca.

VIGENCIA 2022

1. Biblioteca Pública de Fontibón

Actividad 1. Adecuación y dotación de la nueva Biblioteca Pública de Fontibón
Adecuación y dotación de la nueva Biblioteca en el equipamiento que actualmente funciona como le punto Vive Digital ubicado en la Calle 18 con carrera 99, conocido como la sede antigua de la Estación de Bomberos. Se proyecta generar espacio adecuado para el desarrollo de actividades culturales y creativas a través de la adecuación y dotación de los equipamientos culturales de la localidad de Fontibón para el acceso y disfrute de la infraestructura cultural en condiciones adecuadas de seguridad, idoneidad y calidad.

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE

VIGENCIA 2021		
No.	**Título de la propuesta**	**Descripción de la propuesta**
1	Adecuación y dotación Casa de la Cultura y Biblioteca Fontibón	Adecuar y dotar la Casa de la Cultura y la Biblioteca Pública de Fontibón, como herramientas para el mejoramiento del acceso y disfrute de la oferta cultural, artística y patrimonial por parte de la ciudadanía, en condiciones de adecuación funcional, seguridad, actualización y calidad tecnológica; priorizando el patrimonio cultural como determinante y soporte del hábitat y el ordenamiento territorial de la localidad, en concordancia con las necesidades de los usuarios, agentes y prácticas culturales, artísticas y patrimoniales; los objetivos del sector asociados a los recursos locales, sus metas, criterios de elegibilidad y viabilidad, enfoque de políticas públicas y Plan Estratégico de Infraestructura Cultural de la ciudad y de modo que estos equipamientos culturales contribuyan a propiciar la plena efectividad de los derechos culturales de la ciudadanía. La propuesta promueve la generación de espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales, artísticas y patrimoniales, principalmente en relación con las condiciones de seguridad y accesibilidad del equipamiento cultural, su disfrute, acceso y sostenibilidad económica, así como contribuir a la transformación urbana del entorno espacial, la seguridad, la regeneración del tejido social y la convivencia con la participación de las comunidades, poblaciones y ciudadanía en general las diferentes etapas de desarrollo. **Cumplimiento parcial-Dotación:** Luego de realizadas las acciones pertinentes en el proceso de formulación de la propuesta, se contempla declarar un cumplimiento parcial de la meta debido a temas relacionados con el saneamiento catastral de los inmuebles seleccionados, no es posible cumplir con los criterios de

		elegibilidad y viabilidad establecidos por la SCRD para implementar allí el proyecto de inversión desde el componente de adecuaciones. Por lo anteriormente expuesto se procede a realizar la dotación de la Biblioteca Pública La Giralda y 20 equipamientos artísticos de la localidad.

Tiempo de ejecución: 2021 - 2024

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	VIGENCIAS			
	2021	2022	2023	2024
Población de la localidad de Fontibón de todas las categorías que hacen parte del enfoque poblacional – diferencial (grupos étnicos, grupos etarios, por situación o condición y sectores LGBTI) y el enfoque de género, abarcando tanto los agentes culturales y artísticos como la ciudadanía en general.	**500**	**500**	**500**	**500**

Selección de beneficiarios

Indique cuáles son los criterios (enmarcados en reglas de justicia claras y públicas) que serán empleados para seleccionar año a año quiénes serán los beneficiarios de este proyecto.

Se beneficiará toda la población de la localidad de Fontibón de todas las categorías que hacen parte del enfoque poblacional – diferencial (grupos étnicos, grupos etarios, por situación o condición y sectores LGBTI) y el enfoque de género, abarcando tanto los agentes culturales y artísticos como la ciudadanía en general. Se realizó la proyección de acuerdo a los 2 equipamientos culturales priorizados, por lo cual la proyección para las siguientes vigencias puede cambiar y dependerá de los resultados de las propuestas priorizadas en el marco de la segunda Fase de Presupuestos Participativos.

Para la vigencia 2022 la meta no hizo parte de Presupuestos Participativos, por las dificultades en materia de saneamiento catastral, por lo cual, de acuerdo a la lectura de la dinámica y necesidades de la localidad, se proyectó la intervención de una nueva Biblioteca Pública para la localidad de Fontibón. En ese sentido, se beneficiará toda la población de la localidad.

LOCALIZACIÓN
Identifique el espacio donde se adelantará la inversión.

Año	UPZ/UPR/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2021	UPZ 75 Fontibón Centro	Fontibón Centro	Calle 17 A 99-53 y Carrera 104B No. 22 J - 15
2022	UPZ 75 Fontibón Centro	Fontibón Centro	Calle 18 - 99
2023			
2024			

*****Las demás vigencias no se diligenciaron dado que estará sujeto a los resultados y priorización en la Segunda Fase de Presupuestos Participativos.

9. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES

a. Acciones normativas y de control de cumplimiento de normas que acompañarán el proyecto

- Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”
- Decreto 627 de 2007. El Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio es la interacción social dinámica y organizada entre los Agentes Culturales, Organismos y Organizaciones de los campos del arte, la cultura y del patrimonio. (Artículo 1º,).
- CONPES 02 de 2019. Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa 2019- 2038.
- Plan Decenal de Cultura Bogotá D.C. 2012 - 2021
- Decreto 280 de 2020. Se declaran, reconocen y delimitan Áreas de Desarrollo Naranja – Distritos Creativos en Bogotá D.C
- Planes Estratégicos Culturales – PEC. 2019

b. Instancias de participación, entidades, sectores, órganos administrativos con las que se puede trabajar el proyecto

Ministerio de Cultura
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Orquesta Filarmónica de Bogotá
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón – CLACPF
Mesa de Graffiti
Asociación de Juntas de la localidad de Fontibón
Comisión Consultiva Local De Comunidades Negras, Afrocolombianas Raizales y Palenqueras
Consejo Local De Discapacidad
Consejo Local De Gestión Del Riesgo y Cambio Climático
Comité Local De Mujer y Género
Consejo Local de Juventud
Consejo Local DRAFE
Consejo Local De Comunicación Comunitaria y Alternativa
Mesa Étnica (Indígenas)
Consejo Consultivo Local De Política Educativa

Es importante mencionar que las entidades públicas se vincularán con el objeto de generar procesos de articulación y Coordinación interinstitucional para dar cumplimiento a los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Local.

Se relacionan las instancias de participación porque son espacios importantes de representación en los cuales se puede difundir y socializar los programas y proyectos locales. Adicionalmente, las instancias relacionadas con anterioridad no excluyen otras organizaciones y grupos que pueden participar de estos proyectos.

10. PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA

Costos del Proyecto (cifras en pesos):

META(S) DE PROYECTO	COMPONENTES	OBJETO DE GASTO RECURSOS FDL	COSTOS			
			2021	2022	2023	2024
Realizar 14 eventos de promoción de actividades culturales.	Eventos	Contrato de Prestación de Servicios CPS 304-2021	$181.443.101	$311.498.000	$308.000.000	$318.000.000
		Contrato de Prestación de Servicios CPS 296-2021	$152.709.766			
		Convenio Interadministrativo 025-2021	$28.462.850			
		SUBTOTAL	**$ 362.615.717**	**$311.498.000**	**$308.000.000**	**$318.000.000**
Otorgar 140 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	Estímulos	Convenio Interadministrativo 359 de 2021	$547.183.000	$798.018.000	$790.000.000	$815.000.000
		Contrato de Prestación de Servicios 049-2021	$59.400.000			
		Contrato de Prestación de Servicios 051-	$60.316.666			

META(S) DE PROYECTO	COMPONENTES	OBJETO DE GASTO RECURSOS FDL	COSTOS			
			2021	2022	2023	2024
		2021				
		SUBTOTAL	**$ 666.899.666**	**$798.018.000**	**$790.000.000**	**$815.000.000**
Capacitar 1.527 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	Formación	Contrato de Prestación de Servicios CPS 198-2021	$15.656.000	$307.331.000	$305.000.000	$314.000.000
		Contrato de Prestación de Servicios CPS 218-2021	$15.525.533			
		Contrato de Prestación de Servicios CPS 222-2021	$17.153.266			
		Contrato de Prestación de Servicios CPS 223-2021	$17.153.266			
		Convenio Interadministrativo 043-2021	$46.780.580			
		SUBTOTAL	**$112.268.645**	**$307.331.000**	**$305.000.000**	**$314.000.000**
Intervenir 8 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	Fortalecimiento	Contrato de Suministro 324 - 2021	$180.000.000	$616.745.000	$611.000.000	$631.000.000
		Contrato de Suministro 325 - 2021	$220.000.000			
		Adición Convenio Interadministrativo 359 de 2021	$296.468.627			
		SUBTOTAL	**$ 696.468.627**	**$616.745.000**	**$611.000.000**	**$631.000.000**
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$1.838.252.655**	**$2.033.592.000**	**$2.014.000.000**	**$2.078.000.000**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE			**$ 7.963.844.655**			

11. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

META PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECÍFICO	COMPONENTES	META(S) PROYECTO	INDICADOR
Realizar 14 eventos de promoción de actividades culturales.	• Promover eventos interculturales de circulación e intercambio de expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales que buscan facilitar el acceso de las comunidades a la oferta cultural, artística y patrimonial.	Eventos	Realizar 14 eventos de promoción de actividades culturales.	Número de eventos de promoción de actividades culturales realizadas
Otorgar 140 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	Potenciar a los agentes artísticos y culturales y comunidad en general a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas que apoyen el desarrollo de las iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales del sector	Estímulos	Otorgar 140 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	Número de estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural
Capacitar 1.527 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	Generar procesos de formación que fortalezcan las habilidades, capacidades y liderazgo en los diferentes campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	Formación	Capacitar 1.527 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	Número de personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales

META PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECÍFICO	COMPONENTES	META(S) PROYECTO	INDICADOR
Intervenir 8 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	Fortalecer la infraestructura cultural local con dotación y/o adecuación para mejorar las condiciones de acceso y disfrute de la ciudadanía y la difusión de la oferta cultural local en el territorio.	Fortalecimiento infraestructura	Intervenir 8 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	Número de sedes dotadas y/o adecuadas

12. RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

*Ingrese los **resultados** puntuales que se espera obtener con el proyecto en términos de los beneficios generados.*

Beneficios:

- Fortalecimiento de las competencias y habilidades de los agentes artísticos y culturales para la construcción de proyectos sostenibles.
- Aumento de la calidad y pertinencia de los procesos de formación artística, cultural y patrimonial y la participación ciudadana para el desarrollo de una ciudadanía activa, reflexiva y propositiva con capacidad de liderazgo para la construcción colectiva y la transformación del territorio.
- Acceso y disfrute de la infraestructura cultural contribuyendo al desarrollo de las prácticas artísticas y culturales fortalecimiento de la participación.
- Visibilización y reconocimiento de la cultura festiva y los diferentes eventos artísticos y culturales como parte del patrimonio de la localidad y la identidad, en sus diferentes prácticas culturales y artísticas.

Resultados:

- Formulaciones acorde con las necesidades de los agentes artísticos, culturales y de la comunidad beneficiada en el marco del desarrollo del proyecto gracias a la caracterización de la población. (Base de datos-insumo formulación)
- Mejoramiento de las condiciones y oportunidades para el acceso y desarrollo de las iniciativas por parte de los agentes artísticos y culturales locales y comunidad en general, dinamizando la cadena de valor (creación, producción, distribución, exhibición, comercialización y promoción) y a través de diferentes prácticas de resignificación, apropiación de espacios, redes de trabajo colaborativo en torno al arte, la cultura y el patrimonio.
- Fortalecimiento de las competencias y habilidades de los agentes artísticos y culturales locales y comunidad en general, en la gestión cultural y las diferentes áreas artísticas, en los procesos de creación, formación e investigación.
- Fortalecimiento de los procesos de identidad, memoria y tejido social, relacionados con las prácticas, los saberes y las manifestaciones asociadas con el patrimonio cultural.
- Ejercicio de los derechos culturales de los agentes artísticos y culturales locales y comunidad en general mediante la creación, circulación y divulgación a través de la generación de espacios adecuados, idóneos y de calidad para el desarrollo de actividades culturales y creativas.
- Democratización y garantías de acceso a la infraestructura cultural por parte de los agentes artísticos y culturales locales y la comunidad en general.
- Territorialización de prácticas de participación que convergen en la construcción conjunta y colaborativa de alternativas y propuestas que respondan a las dinámicas y necesidades del territorio, posibilitando una actuación activa -por parte de los agentes artísticos y culturales locales y la comunidad en general-, frente a la transformación positiva de la localidad desde la diversidad de prácticas artísticas.

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

VIABILIDAD Y ACTUALIZACIONES
Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

INSCRIPCIÓN: 12 de noviembre/2020
REGISTRO: 15 de diciembre/2020

ACTUALIZACIONES:
(17/02/2021) Se incluyeron las propuestas de presupuestos participativos fase II
(08/10/2021): Actualización de componentes en el marco de las propuestas de la segunda Fase de Presupuestos Participativos**.**
(02/11/2021): Se realizó el ajuste presupuestal para las metas de circulación y eventos por concepto de traslado presupuestal**.**
(02/02/2022): Se realizó el ajuste para la meta de circulación incorporando un evento por razón del traslado presupuestal, ajustes frente a la cuantificación del universo, resultados e información presupuestal de acuerdo con el POAI 2022.
(05/05/2022): Se realizó la actualización de los objetos de gasto de las metas de la vigencia 2021 y las iniciativas de presupuestos participativos para la vigencia 2022.

14. OBSERVACIONES

OBSERVACIONES DEL PROYECTO
Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

Es importante tener en cuenta la caracterización de las industrias culturales y creativas depurada que generó IDARTES en el marco del Convenio 175 de 2020 “Es Cultura Local” para tener una referencia más cercana a la dinámica del sector artístico y cultural, así como la base de datos de agrupaciones que elaboró el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón CLACPF.

Así mismo, desde el proceso de formulación se va a elaborar un formato de caracterización que incluya el enfoque poblacional diferencial y territorial y se evaluará la población que participó en el proceso.

Durante el proceso de formulación y en el marco de las propuestas que quedaron priorizadas en la segunda fase de Presupuestos Participativos se realizaron mesas de trabajo por cada concepto de gasto en el que participó el/la ciudadano/a que presentó la propuesta, el representante de cultura ante el Consejo de Planeación Local, el comisionado en representación de las Asambleas Temáticas de Presupuestos Participativos y el delegado/a del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón así como el acompañamiento técnico por parte del sector (Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte).

Durante la fase de ejecución del proyecto está previsto por parte del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Fontibón conformar un equipo veedor que vigilará la correcta ejecución de todos los proyectos relacionados con el sector cultura.

15. RESPONSABLE DEL PROYECTO

RESPONSABLE DEL PROYECTO *Ingrese la información de la persona responsable de formular el proyecto.*
Luisa Fernanda León Luque **Rocío del Pilar Becerra Farieta**
Cargo: Profesionales de Planeación - ALF
Teléfono Oficina: 2670114
Fecha de elaboración: (09/11/2020)